



## Los trabajadores de Previsión Sanitaria Nacional temen que la liquidación de Banco Madrid afecte a su empleo

- La mayoría de los fondos de la mutua estaría relacionado con la entidad intervenida

Los trabajadores de **Previsión Sanitaria Nacional** manifiestan su preocupación ante la posibilidad de que la liquidación de Banco Madrid (entidad depositaria de la mayoría de los fondos de esta mutua) pueda afectar a la estabilidad en su empleo.

El 30 de marzo de 2012, la CNMV autorizó la solicitud de BANCO MADRID GESTION DE ACTIVOS S.G.I.I.C., S.A., como entidad Gestora, y de BANCO DE MADRID, S.A., como entidad Depositaria, la fusión por absorción de PREVISION SANITARIA NACIONAL-PLAN DE AHORRO, FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 70), por PREMIUM RENTA FIJA, FI, derivado de una política unificadora de la inversión de la mutua en la entidad Gestora Banco de Madrid.

Esta situación fue denunciada por el anterior secretario del Consejo de Administración de PSN, Fernando Gutiérrez.

A raíz de la intervención estatal de dicha entidad, la misma ha entrado en concurso y posterior liquidación, según auto del Juzgado número 1 de lo Mercantil de Madrid. CSIF, sindicato mayoritario en el comité de empresa, **espera que dicha situación no arrastre a PSN y sobre todo no tenga influencia negativa en las condiciones laborales de sus trabajadores alrededor de 500 trabajadores en las 119 oficinas que la mutua tiene repartidas por toda España.**

CSIF espera las explicaciones de la mutua que sin duda serán satisfactorias y una pronta solución del problema de la manera más satisfactoria para los trabajadores.

Madrid, 27 de marzo de 2015

También nos puedes seguir en Twitter (@CSIFnacional) y Facebook (CSIF Nacional)